Lucía Giudice Graña
Diego González Camejo

V RED Interescuelas de Filosofía del Derecho (Montevideo, 2026)

Facultad de Derecho, Universidad de la República.
giudiceglucia@gmail.com
diegonzalezcamejo@gmail.com

Entre el 11 y el 13 de noviembre de 2026, la Facultad de Derecho fue sede de la V RED Interescuelas de Filosofía del Derecho, organizada por la Maestría en Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y, en esta edición, por el Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho de nuestra Facultad. El encuentro fue declarado de interés por la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires y de interés académico por la Universidad de San Pablo-Tucumán (Resolución n.º 1631/2026, del 26 de octubre de 2026).

Interescuelas es un encuentro de estudiantes, docentes e investigadoras/es que la Maestría en Filosofía del Derecho de la UBA organiza desde 2015. Su sede habitual es la Facultad de Derecho de la UBA, donde en 2024 se celebraron las décimas Interescuelas (Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 2024). Junto con esos encuentros anuales, Interescuelas se realiza también como evento itinerante, bajo la denominación RED Interescuelas. Nuestra Facultad es la quinta institución anfitriona de la RED; entre las anteriores figuran la Universidad Nacional de Tucumán y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, sede de la IV RED en 2025.

El comité académico-organizador de esta edición estuvo integrado por Ricardo A. Guibourg y Elina Ibarra, por la UBA, y por quienes firmamos esta reseña, por el Instituto. Colaboraron Nicolás Salvi, Vittorio Pinzán, Aarón Suárez Pérez, Nuria Olmedo Sanz, Eliana Caiati, Santiago Nigri e Iara Reynoso. El programa y las ho-

eISSN 2301-0665
Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License Atribución CC BY

jas de diálogo pueden consultarse en Interfolio, la revista digital de los encuentros, que dirige Guibourg y edita Ibarra (Interescuelas de Filosofía del Derecho, 2026).

Una de las peculiaridades de Interescuelas es su diseño pedagógico, que se aparta de los formatos tradicionales de comunicación y debate de resultados de investigación. Interescuelas reniega de la conferencia magistral y de las distancias simbólicas y asimetrías entre docentes, investigadores y estudiantes. Propone, en cambio, la circulación horizontal de las ideas, en un marco de discusión que recupera lo que Cornelius Castoriadis llamó el «agora transhistórica de la reflexión»: un espacio sin autoridades, en el que «cada uno tiene el derecho, con sus riesgos y peligros, de expresar su desacuerdo» (Castoriadis, 1990/1998, p. 64).

La participación consiste en presentar una hoja de diálogo, necesariamente individual, que en el espacio de una carilla A4 debe proponer una tesis, algunos conceptos teóricos, ejemplos y una conclusión. La hoja solo consigna el nombre de quien la presenta, su afiliación institucional (no más de dos instituciones) y el eje temático al que corresponde: derecho y lenguaje, derecho y ética o derecho y política.

Una vez aceptadas, las hojas se distribuyen en mesas de diálogo de dos a tres horas, con entre siete y trece participantes. Cada mesa cuenta con un coordinador y un moderador, que convocan a los participantes, administran los tiempos y abren los espacios de debate. Cada participante lee su hoja de diálogo; las lecturas se agrupan en bloques de cinco o seis, seguidos de un espacio de preguntas. Las preguntas no tienen límite de tiempo; quien presentó la hoja dispone de cuatro minutos para defenderla. Frente a la tentación de la exposición académica sin límite de tiempo y sin equidad entre quienes hablan, la horizontalidad funciona como leitmotiv: todas las intervenciones tienen la misma extensión y siguen el mismo procedimiento. En la mesa n.º 1, Ricardo Guibourg leyó su hoja de diálogo en las mismas condiciones que el resto de los participantes.

El encuentro funcionó en modalidad híbrida: tres mesas fueron presenciales, en el Espacio Docente de la planta baja, y seis virtuales. Las mesas virtuales también se siguieron desde la sala de la Facultad, de modo que el público presente pudo intervenir en el debate con quienes participaban a distancia.

Buena parte del éxito del encuentro se apoyó en las condiciones que ofreció la Facultad. El Espacio Docente fue un acierto de la Facultad de Derecho. Se trata de un ámbito pensado para el trabajo académico que resultó idóneo para un encuen-

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License Atribución CC BY

tro internacional híbrido y recibió elogios de colegas de distintas universidades. La calidad del equipamiento informático y de la conexión permitió que las mesas presenciales y virtuales funcionaran muy bien durante los tres días, y que quienes participaban a distancia, desde distintos países, se integraran plenamente a la discusión.



Imagen 1. Mesa de diálogo n.º 5 (Derecho y ética), coordinada por Nicolás Salvi, 12 de noviembre de 2026, Espacio Docente de la Facultad de Derecho. En la pantalla, la sala de Zoom. Fotografía: Diego González Camejo.

En total, 97 hojas de diálogo se distribuyeron en nueve mesas. Las afiliaciones institucionales de quienes participaron corresponden a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, México, Paraguay, Perú y Uruguay, y a España e Italia. De instituciones uruguayas provinieron doce hojas: once de la Universidad de la República y una de la Universidad Católica del Uruguay. El resultado fue un encuentro de fuerte presencia internacional, en el que estudiantes, investigadoras/es y docentes dialogaron en un formato que privilegia la horizontalidad, el debate público de la producción académica y la libertad en la expresión del pensamiento filosófico.

Merece destacarse la participación de estudiantes de nuestra Facultad. En el curso opcional Derecho y Literatura, que el Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho dicta junto con el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, la primera evaluación de los estudiantes consistió en producir una hoja de diálogo con supervisión docente. El curso, a cargo de Victoria Herrera y Diego González Camejo, tiene su primera edición en el segundo semestre de 2026, con dieciséis estudiantes inscriptos. Si bien presentar la hoja a Interescuelas era optativo, cinco estudiantes se postularon y defendieron sus hojas en las mesas del encuentro.

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License Atribución CC BY

Interescuelas ofreció así a este grupo una primera oportunidad para defender públicamente trabajos gestados en un curso de nuestra Facultad. Los docentes fuimos testigos de las prácticas de cuidado y acompañamiento que los estudiantes desplegaron mientras sus compañeras y compañeros hacían sus primeras experiencias públicas como integrantes de la comunidad académica.

El jueves 12 de noviembre, en el marco del encuentro, la Facultad otorgó el título de Doctor Honoris Causa a Ricardo A. Guibourg, profesor emérito de la UBA, a solicitud del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho. En la Sala del Consejo, el decano, Gonzalo Lorenzo, le entregó el título; Ricardo Marquisio, director del Instituto, destacó la precisión conceptual y el rigor metodológico de su obra (Facultad de Derecho, Universidad de la República, 2026). La ceremonia contó con la presencia de Alicia Castro y Oscar Sarlo, docentes muy queridos del Instituto, que recordaron cómo conocieron a Guibourg y se refirieron a la importancia de su obra y a su impronta filosófica.



Imagen 2. Participantes de la V RED Interescuelas en el ingreso al Paraninfo de la Universidad, el 13 de noviembre de 2026. De izquierda a derecha: Camila Abelenda, Irina Pereira, Manuela Aguiar, Julián Guachetá Torres, Franco Tritten, Diego González Camejo, Elina Ibarra, Gonzalo Semeria, Lucero Quiñones, Ricardo Guibourg, Nicolás Salvi, Marcela Viglione, Virginia Chipont, Giuseppe Morana, Vittorio Pinzán, Aarón Suárez Pérez, Marta Carolina Giménez Pereira, Víctor Guerrero, Lucía Giudice e Iara Reynoso. Fotografía: Sergio Fernández.

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License Atribución CC BY

Agradecemos especialmente el apoyo del Decanato de la Facultad. Sin ese respaldo, el encuentro no habría podido realizarse en Montevideo. Agradecemos también a la Sección Compras, que gestionó los viajes y el alojamiento de los invitados; a la Unidad de Apoyo Docente, por su colaboración con el acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa; a la Unidad de Comunicación, por la difusión y la cobertura del encuentro; al equipo de Soporte e Informática, que sostuvo la sala de Zoom y la conexión de las mesas híbridas; a Impresiones, por los programas y los cuadernillos de hojas de diálogo; al Departamento de Intendencia, que mantuvo el Espacio Docente en condiciones durante los tres días; y a Vigilancia, de la entrada por Eduardo Acevedo.

Por último, agradecemos a las y los docentes y estudiantes del Instituto de Filosofía y Teoría General del Derecho, que nos acompañaron durante las tres jornadas.

Referencias

Castoriadis, C. (1998). El fin de la filosofía (J. Malaver, Trad.). *Ensayo & Error*, 3(4), 58-81. (Trabajo original publicado en 1990)

Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. (2024). *Décimas Interescuelas de Filosofía del Derecho.* https://www.derecho.uba.ar/noticias/2024/decimas-interescuelas-de-filosofia-del-derecho

Facultad de Derecho, Universidad de la República. (2026, 16 de noviembre). *Facultad de Derecho otorgó el título de Doctor Honoris Causa al profesor Ricardo Alberto Guibourg.* https://www.fder.edu.uy/node/9293

Interescuelas de Filosofía del Derecho. (2026, 7 de noviembre). V RED – Interescuelas de Filosofía del Derecho. *Interfolio.* https://interescuelas.wordpress.com/2026/11/07/v-red-interescuelas-de-filosofia-del-derecho/

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License Atribución CC BY